



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANIAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPHCSA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 13 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día trece de marzo de dos mil veinte, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPHCSA, en la sala del Consejo, sita en el edificio de Gobierno de la UPHCSA con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
 - 3.1 Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado.
 - 3.2 Nombramientos próximos a vencer.
4. Informes y asuntos escolares del departamento de posgrado.
5. Informes y asuntos del departamento de investigación.
6. Informe de coordinadores, avances del PNPC de CONACyT y doctorados integrados.
7. Informe de representantes consejeros.
8. Visitas de investigación.
9. Asuntos generales.

1. LISTA DE PRESENTES

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Sergio Fuenlabrada Velázquez (Director)
2. Elizabeth Acosta Gonzaga
3. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
4. Mayra Antonio Cruz (Jefa del Departamento de Posgrado)
5. Eduardo Gutiérrez González (Encargado de la SEPI)
6. Amado Francisco García Ruiz
7. Faustino Ricardo García Sosa
8. Joas Gómez García
9. Pilar Gómez Miranda
10. Abraham Gordillo Mejía
11. Juan José Hurtado Moreno
12. Sergio Raúl Jiménez Jerez
13. Gustavo Mazcorro Téllez
14. Juvenal Mendoza Valencia
15. María Guadalupe Obregón Sánchez
16. Juan Ignacio Reyes García
17. Angel Eustorgio Rivera González
18. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPHCSA del DGPI)
19. Raúl Junior Sandoval Gómez



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



COLEGIADOS AUSENTES

1. Mario Aguilar Fernández
2. Francisco Alfredo Baldazo Molotla (Jefe del Departamento de Investigación, por atención médica)
3. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez
4. Martha Jiménez García (por periodo sabático)
5. Misaela Francisco Márquez (Coordinadora de la Maestría en Ingeniería Industrial, por seguimiento de PNPC en la SIP)
6. Claudia A. Hernández Herrera (Coordinadora de la Maestría en Administración, por seguimiento de PNPC en la SIP)
7. Mariana Marcelino Aranda (por evaluación de alumnos del grupo Alfa)
8. Aldo Ramírez Arellano
9. Dania Ramírez Herrera (Coordinadora de la Maestría en PyMES, por seguimiento de PNPC en la SIP)
10. Jesús Manuel Reyes García (por asistir a clase de doctorado)
11. Gibrán Rivera González
12. Evelia Rojas Alarcón
13. María Elena Tavera Cortés (por visita en la BMV)
14. Claudia Marina Vicario Solórzano (por visita de investigación)

SE ENCONTRABA PRESENTE

1. Javier Hernández Ávalos
2. Paula Hernández Castillo (alumna consejera)
3. Daniela López Montalvo (alumna consejera)

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Después de constatar que existe el quórum reglamentario, el M. en C, Sergio Fuenlabrada Velázquez, Director de la UPIICSA, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de marzo del colegio de profesores. Acto seguido, el M. en C. Fuenlabrada cedió la palabra al Encargado de la SEPI, el Dr. Eduardo Gutiérrez González, quien dio lectura al orden del día y pidió que, si no había objeción, manifestaran su apoyo levantando la mano.

El colegio **aprobó** el orden del día.

3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

3.1. Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado

El Dr. Gutiérrez notificó que se recibieron los nombramientos siguientes:

Dr. Igor Antonio Rivera González	Colegiado	14899-EF-20	06/01/2020	05/01/2023
M. en C. José Manuel García Córdova	Asignatura	15017-ED-20	03/03/2020	02/03/2023



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANÍAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

3.2. Nombramientos próximos a vencer

El Encargado de la SEPI notificó que los nombramientos de los siguientes profesores se encuentran próximos a vencer y solicitó a los coordinadores de los programas correspondientes que hagan de su conocimiento a los profesores citados para que presenten la información pertinente para que se pueda solicitar la renovación de su nombramiento ante la SIP.

Dr. Amado Francisco García Ruiz	Colegiado	12671-EC-17	18/05/2017	17/05/2020
M. en C. Dania Ramírez Herrera	Colegiado	12741 EB-17	08/06/2017	07/06/2020
Dra. Martha Jiménez García	Colegiado	12742-ED-17	08/06/2017	07/06/2020
Dr. Faustino Ricardo García Sosa	Colegiado	12808-EF-17	30/06/2017	29/06/2020

4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO

El Dr. Eduardo Gutiérrez pidió a la Dra. Antonio presentar el informe de actividades y de asuntos del Departamento de Posgrado.

4.1 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DIRECTOR DE TESIS, DESIGNACIÓN DE UN SEGUNDO DIRECTOR DE TESIS Y MODIFICACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL

4.1.1-13/03/20 El C. Héctor Ciro Barbosa Montes (B190417), alumno de la Maestría en Administración, solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Director de tesis, Designación de Segundo Director de Tesis y Modificación de Comité Tutorial**. El nuevo tema de tesis es "Propuesta de gestión de proyectos tecnológicos basada en metodologías ágiles"; deja de ser director de tesis el M. en A. Francisco Alfredo Baldazo Molotla, quien es sustituido por el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez; se incorpora como una segunda directora de tesis la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera; se sustituye a la Dra. Mariana Marcelino Aranda y al Dr. Alejandro Daniel Camacho Olvera como miembros del Comité Tutorial por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez y la Dra. Evelia Rojas Alarcón. Así, el Comité Tutorial queda conformado por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, la Dra. Evelia Rojas Alarcón, el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez y la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera; siendo estos dos últimos los directores de tesis del alumno. La Coordinación de la Maestría en Administración, con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 10 de marzo del presente, propone al Colegio apoyar la solicitud. En el *anexo 1* se presenta una breve relatoría de los hechos asociados con este asunto.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.2-13/03/20 El Iván Vázquez Cenil (B190625) alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial, solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Director de tesis, Designación de Segundo Director de Tesis y Modificación de Comité Tutorial**. El nuevo tema de tesis es "Gestión de proceso en el servicio postal mexicano". El director actual es el Dr. Juvenal Mendoza Valencia y se solicita sea sustituido por el Dr. Amado Francisco García Ruiz, también se solicita se incorpore como director el M. en C. José Manuel García Córdova; así el Comité Tutorial queda



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

integrado por M. en C. Juan José Hurtado Moreno, Dr. Faustino Ricardo García Sosa, Dr. Amando Francisco García Ruiz y M. en C. José Manuel García Córdova, siendo estos dos últimos los directores de este trabajo. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 10 de marzo del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2 SOLICITUD DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS, DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL

4.2.1-13/03/20 El C. Saúl Hinojosa Contreras (B190549), alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial, solicita **Registro de Tema de Tesis, Designación de Director de Tesis y Designación de Comité Tutorial**. El tema de tesis por registrar es: **"Diseño de un Marco de Referencia para la Vinculación del Plan Estratégico con el Plan Operativo en Pymes"**. Se propone el siguiente comité tutorial: Dr. Angel Eustorgio Rivera González, M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez, Juan Carlos Gutiérrez Matus, siendo el director de la tesis el M. en C. Mario Aguilar Fernández. La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 10 de marzo del presente, pide al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud

4.3 MOVILIDAD ACADÉMICA

4.3.1-13/03/20 El C. Luis Armando González Arellano (B190481), alumno del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita autorización para realizar **Movilidad Académica** en modalidad estancia de investigación, en la Universidad de Sevilla, España, durante el semestre B-20 (de septiembre a diciembre de 2020).

Derivado de la suspensión del programa de movilidad del IPN por la situación del COVID-19, el Colegio acordó **aprobar** esta solicitud, pero sujeta a las condiciones que se deriven de la evolución del COVID-19.

4.3.2-13/03/20 El C. Ernesto Serrano Pérez (B180917), alumno del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita autorización para realizar **Movilidad Académica** en modalidad estancia de investigación, en la Universidad de Guadalajara, durante el semestre B-20 (del 01 de abril al 15 de junio).

Derivado de la suspensión del programa de movilidad del IPN por la situación del COVID-19, el Colegio acordó **aprobar** esta solicitud, pero sujeta a las condiciones que se deriven de la evolución del COVID-19.

4.4 SOLICITUD DE CAMBIO DE REGLAMENTO PARA EXAMEN DE GRADO

4.4.1-13/03/20 El C. Martín Salvador Ulloa Márquez (B171293) alumno de la Maestría en Administración solicitó al Colegio de Profesores, el día 06 de diciembre de 2019 y a través del Presidente del Jurado de Examen de Grado – el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez – la aplicación del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, en particular el Art. 99 de este reglamento para poder realizar examen de grado en ausencia de dos miembros del Jurado. En las facultades que este artículo le concierne al Presidente del jurado, el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez decidió apoyar dicha solicitud e informó al Encargado de la SEPI sobre esta decisión. Por lo tanto, se pide al Colegio de profesores aplicar el acuerdo



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

9.2 de la reunión ordinaria del Colegio de la SEPI-UPIICSA del día 24 de enero de 2018 al C. Martín Ulloa Márquez; esto debido a que, por incompatibilidad de tiempo, dos miembros del Jurado no pudieron presentarse al Examen de Grado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.5 ENVÍO DE FORMATO SIP 15 ACTA DE EXAMEN DE GRADO EXTEMPORÁNEO

4.5.1-13/03/20 La Jefa del Departamento de Posgrado solicita al Colegio de Profesores autorización para el envío extemporáneo a la Secretaría de Investigación y Posgrado del Formato SIP 15, Acta de Examen de Grado, de la alumna de la Maestría en Ciencias en Informática: Miriam García Miranda, boleta A140970. Esto debido a que no se contaba con las fotografías de la alumna para realizar el envío de dicho Formato en el plazo establecido por la SIP.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6 SOLICITUD DE RECESO EXTEMPORÁNEO

4.6.1-13/03/20 El C. **Manuel Gerardo Alvarado López**, (B190405), alumno del programa de Maestría en Informática, solicita al Colegio la aprobación de un receso para el semestre A20 (enero – junio 2020). La Jefa del Departamento de Posgrado, con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 10 de marzo del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.7 AFINIDADES PARA FINES DE TITULACIÓN

4.7.1-13/03/20 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/090/001358/2020, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por el C. **Jesús Humberto Durán León**, en la **Maestría en Calidad** que imparte la Universidad Tecnológica del Centro de México, con los estudios de la Carrera de **Ingeniería Industrial** en la UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

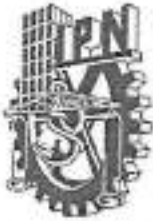
4.7.2-13/03/20 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/085/001360/2020, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la C. **María Guadalupe Chaparro Rojas**, en la **Maestría en Ciencia de Datos para Negocios** que imparte la Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea, con los estudios de la Licenciatura en **Ciencias de la Informática** en la UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

4.8 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR VISITANTE

4.8.1-13/03/20 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial, con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 10 de marzo del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento de profesor visitante para el Dr. Arturo Molina Gutiérrez para participar en la dirección de una tesis.

El Colegio acordó **apoyar** esta solicitud.



5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Gutiérrez notificó que por un inconveniente el M. en C. Baldazo, jefe del Departamento de Investigación, no pudo asistir a la reunión y que pidió que se leyera la siguiente información:

5.1 Proyectos de Investigación

- Se entregaron 38 fichas de productividad en la SIP.
- Se completó el informe final de proyectos de investigación 2019.

5.2 Alumnos en la Investigación

- **BEIFI.** Solicitudes febrero-junio 2020 concluidas. 66 solicitudes.
- **Beca Tesis/Beca Institucional.** Llegó nómina y se ha realizado el depósito de marzo.
- **Electivas.** Cantidad de alumnos, justificados en las necesidades de proyectos.
- **Programa Delfín.** Convocatoria cierra el 13 de marzo. Se han solicitado 3 boletas a Gestión Escolar.

5.3 Eventos Académicos

- Foro PyME y Expo Tesis, Auditorio A, 19 y 20 de marzo a las 10:00 horas.
- Seminario del Doctorado, martes 17 de marzo a las 11:00 horas, se presenta el Mtro. Humberto Cerdio, Coordinador General de Fomento y Desarrollo Empresarial del Instituto Nacional de Economía Social.

6. INFORME DE COORDINADORES, AVANCES DEL PNPC DE CONACYT Y DOCTORADOS INTEGRADOS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

En ausencia de la Dra. Claudia Hernández, por atender la reunión de seguimiento de PNPC en la SIP, el Dr. Gutiérrez informó que la Maestría recibió 60 aspirantes, 35 se encuentran en cursos propedéuticos, los cuales se impartirán como a continuación se menciona

- Economía por la Dra. María Elena Tavera Cortés para 6 aspirantes.
- Programación Lineal por el M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez para 10 aspirantes.
- Administración por el M. en A. Francisco Alfredo Baldazo Molotla para 13 aspirantes.
- Probabilidad por el M. en I. Juan José Hurtado Moreno para 5 aspirantes.
- Contabilidad por la Dra. Mariana Marcelino Aranda y el M. en C. Jesús Manuel Reyes García en grupos separados de 11 aspirantes.

MAESTRÍA EN PyMES

En ausencia de la M. en C. Dania Ramírez, miembros del Cuerpo Académico del programa informaron que se están reuniendo cada 15 días para discutir asuntos de la Maestría. En el proceso de admisión se registraron 20 aspirantes, 3 extranjeros provenientes de Cuba y Colombia. La Comisión de Admisión está integrada por el Dr. Ignacio Reyes, la Dra. Evelia Rojas, el Dr. David Cruz y el Dr. Jesús Antonio Álvarez. Actualmente, los aspirantes están tomando el curso Método Científico para elaborar su propuesta de tema.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42603, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN

El Dr. Igor Rivera informó que se realizaron propuestas de miembros del Núcleo Académico Básico para la preparación del plan de mejora.

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

La Dra. Antonio mencionó que ya se publicó la convocatoria de ingreso al PNPC 2020, la cual ha sufrido cambios respecto de las anteriores, pues se han incorporado tres modalidades de participación: a) Fortalecimiento del enfoque intercultural; b) Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones, aplica para ciertos estados de la República entre los cuales no entra la Ciudad de México; c) Atención a problemas nacionales prioritarios, pide participación de miembros del SNI de los niveles II y III. Con relación al seguimiento de la participación de la Maestría en esta convocatoria, en compañía con el Dr. Aldo Ramírez, se asistió a una reunión informativa en la SIP, donde se trataron las nuevas disposiciones de la convocatoria de incorporación de mecanismos para el no plagio y para la prevención de violencia de género; asimismo se solicitó determinar si el programa encaja en alguna de las modalidades mencionadas, esto a más tardar el 18 de marzo. Así, en la reunión de Cuerpo Académico se discutió el tema y los presentes comentaron que la maestría no está en condiciones de participar en esta convocatoria de ingreso al PNPC, pues aún falta concluir el estudio de pertinencia y en función de esto alinear la estructura actual del programa (actualización de programas de estudio de UAPs y perfil de egreso) al área de ciencias sociales donde se ha acordado participar; además de atender algunas observaciones de la evaluación previa, por ejemplo la incorporación de personal activo en la industria. Con relación a este estudio de pertinencia, miembros de las comisiones de trabajo para el análisis de mercado y de empleabilidad de egresados de la maestría informaron que los avances ya son suficientes para avanzar en el documento de evaluación institucional, regional, nacional e internacional del posgrado; para ello se han acordado reuniones de trabajo quincenales y se ha habilitado un grupo de trabajo en la plataforma Microsoft Teams donde se alimentará el documento con la información recabada y los resultados o conclusiones encontrados.

Por otro lado, en el proceso de admisión se registraron 14 aspirantes, de los cuales 11 pagaron el derecho a examen de las áreas de examinación, 5 acreditaron dos exámenes y están tomando dos cursos propedéuticos: Métodos Cuantitativos a cargo de la misma Dra. Antonio e Introducción a Bases de Datos con SQL a cargo del Dr. Aldo Ramírez Arellano; estos cursos iniciaron el lunes 9 de marzo.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

No se tiene información.

7. INFORME DE REPRESENTANTES CONSEJEROS

El Dr. Gutiérrez pidió a los consejeros profesores y consejeras alumnas dar el informe correspondiente.

El Dr. Jesús Álvarez mencionó que no pudo asistir a la reunión del Consejo por tener compromiso para la impartición de una plática. Por su parte, el Dr. Juvenal Mendoza informó que el Director de la UPIIIESA presentó proyectos para la Escuela, uno de ellos asociado a realidad virtual, el cual considera pudiera ser de gran interés, más, para la Maestría en Informática, pero está abierto a otras áreas. El M. en C. Sergio Fuenlabrada abonó que también se presentó en el Consejo la autorización de las nuevas carreras y el proyecto de aulas inmersivas.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Daniela López comentó que ya se reparó la multifuncional de la SEPI destinada a alumnos, esto con recursos de los alumnos del posgrado. El Dr. Gutiérrez pidió que los profesores interesados en utilizar la multifuncional se pusieran de acuerdo con los alumnos; ya que, al ser recurso de los alumnos con el que se reparó la multifuncional, él no puede disponer de eso. La alumna Paula Hernández enfatizó en que recaudar el dinero, más de 20 mil pesos, no fue sencillo. Por lo tanto, el Dr. Gutiérrez pidió un aplauso para las alumnas consejeras por el esfuerzo realizado. El colegio brindó un fuerte aplauso a las alumnas.

8. VISITAS DE INVESTIGACIÓN

No se estableció un acuerdo sobre este tema por no estar la persona interesada en la actividad.

9. ASUNTOS GENERALES

Dra. Elizabeth Acosta hizo del conocimiento del Colegio que se subió una fotografía de ella a la página "Sitio Oficial UPIICSA" y "Mujeres UPIICSA" donde se dice que está contagiada de COVID-19, lo cual considera es hostigamiento y difamación; por lo cual, solicita que se aclare. El Director manifestó su completo apoyo hacia la Dra. Acosta, aclaró que las páginas mencionadas no son de la UPIICSA y le propuso a la Dra. Acosta hacer la denuncia correspondiente en Género, la cual puede ser en línea o puede ser enviada en sobre cerrado.

La Dra. Guadalupe Obregón preguntó, con la mejor intención, sobre el seguimiento del caso del Dr. Eric Manuel Rosales Peña Alfaro. El Director mencionó que está enterado de lo que tiene que conocer del asunto, el cual recae en el Ámbito Laboral y que está en proceso.

El Dr. Amado García, después de hacer énfasis en que se debe actuar con verdad y con mucha transparencia y en que se viven momentos delicados en general en el Instituto, mencionó que el Colegio no es ajeno a la UPIICSA y que hace unos días él tenía la satisfacción de que ninguno de los profesores colegiados apareció en el "tendedero"; sin embargo, el Director Sergio está señalado en dos panfletos y eso afecta a todo el Colegio. Además, el Dr. García mencionó que un estudiante, que tuvo un triunfo en votos notable, fue descartado como representante de la UPIICSA a la Comisión Organizadora del Congreso y está haciendo planteamientos. El Dr. García dijo que esto lo asocia con que el Instituto se esfuerza al menos en realizar comunicados de cero violencias, cero acosos, etc., pero en los hechos pareciera que no es así; que, de hecho, se está mencionando el caso de una chica que murió en 2016, donde al Politécnico se le ha reclamado su poca participación en defensa de la situación de la chica y está acusado un profesor, unas chicas también y un alumno de ESIA Tecamachalco. El Dr. García añadió que en la UPIICSA se vio una reacción de la Representante Sindical, con un comunicado que dice que se respalda a los profesores que fueron señalados en algo que no se indica. Por otro lado, el Politécnico en unos comunicados dice que hay 66 cesados y aclaran que para algunos acusados se ratificó la acusación y para otros se descartó por infundios. Así, el Dr. Amado García expresó que él piensa que el Mtro. Sergio tiene que hacer un comentario en la privacidad de la reunión del Colegio y aclaró que no se refiere a que se responda a las acusaciones, sino únicamente hacer un comentario. Terminó, expresando su total solidaridad con la Dra. Acosta como compañero de trabajo, pues reprueba las conductas de los anónimos.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



El M. en C. Sergio Fuenlabrada aclaró que no es misógino, pues lo están señalando por supuestamente hacer un comentario de que las mujeres no pueden ser informáticas. Comentó que su esposa es informática, que en sus diccionarios de profesor no se menciona nada al respecto y que cree que la acusación es política. Sobre el alumno que fue descartado como representante del Congreso, el Director afirmó que esto fue porque el alumno no cumplió con lo establecido en la convocatoria, en particular el alumno realizó "salonco" y esto no estaba permitido, por lo cual los alumnos se quejaron. El Dr. Amado García intervino para señalar que él quiso traer el tema a la mesa porque es importante que el Presidente del Colegio quede fuera de toda duda. En particular, sobre el alumno, el Dr. García invitó a una reflexión al preguntar si no parece que los procesos democráticos ocurridos últimamente en la UPIICSA son demasiado pobres. A esto, el Director respondió que es la voluntad de la gente y que no puede intervenir.

Finalmente, el M. en C. Sergio Fuenlabrada expresó que cree que el "tendedero" es una expresión válida y correcta, pero que desafortunadamente también se utiliza para afectar a personas. Por lo que se realizó un análisis que consistió en la revisión de los diccionarios de los profesores y se cotejó con la información del "tendedero", de reacciones en el "tendedero" asociadas con ataques hacia un profesor de un grupo y enseguida aparecía un ataque a un profesor del grupo contrario, se identificaron también redacciones muy elaboradas y otras muy improvisadas. Con esto se realizó un mapa de riesgos, de donde se detectaron 22 casos en rojo. Se ha aplicado el protocolo, el cual en su artículo 26 dice que las denuncias anónimas no provocan un proceso, pero sí un comportamiento que se tiene que documentar. Esta documentación puede utilizarse como elementos de conductas previas, comportamiento repetitivo, que puede ser causante de dar validez a la denuncia. El M. en C. Gustavo Mazcorro comentó que la autoridad tiene el principio de buscar los elementos que garanticen los derechos tanto de los denunciantes como de los denunciados.

Siendo las 14:29 horas del día 13 de marzo de 2020 se dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores del mes de marzo de 2020.

M. EN C. SERGIO FUENLABRADA VELÁZQUEZ

DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

DRA. MAYRA ANTONIO CRUZ

DR. EDUARDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUÍZ

DR. FAUSTINO RICARDO GARCÍA SOSA

DR. JOAS GÓMEZ GARCÍA

M. EN C. PILAR GÓMEZ MIRANDA

DR. ABRAHAM GORDILLO MEJÍA

M. EN I. JUAN JOSÉ HURTADO MORENO

DR. SERGIO RAÚL JIMÉNEZ JEREZ

M. EN C. GUZTAVO MAZCORRO TÉLLEZ

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

DR. ANGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ

En el mes de febrero del año en curso el alumno Héctor Ciro Barbosa Montes (B190417), alumno de la Maestría en Administración, solicitó cambio de director de tesis; el Cuerpo Académico del programa lo discutió, pero al presentarse el asunto al Colegio de profesores en la reunión del mes de febrero, la Coordinación del programa también solicitaba designación de segundo director de tesis. Debido a que existieron diferencias entre los miembros del Cuerpo Académico con respecto al acuerdo de designación de segundo director de tesis, el Colegio pidió al Cuerpo Académico del programa subsanar las diferencias y posponer la aprobación del asunto hasta la reunión de Colegio del mes de marzo. En su reunión del mes de marzo, el Cuerpo Académico de la Maestría en Administración acordó que: si el alumno presentaba por escrito una solicitud de designación de segundo director de tesis, entonces se solicitaría la aprobación del Colegio para la asignación de un segundo director de tesis, de otra manera sólo se solicitaría al Colegio la aprobación para cambio de director de tesis, cambio de tema de tesis y modificación de comité tutorial (estos dos últimos por consistencia con acuerdos previos del Cuerpo Académico). Habiendo el alumno entregado una solicitud de designación de segundo director de tesis, la Coordinación de la Maestría en Administración, con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 10 de marzo del presente, presentó al Colegio la solicitud de cambio de tema de tesis, cambio de director de tesis, designación de un segundo director de tesis y modificación del comité tutorial para el alumno Héctor Ciro Barbosa Montes.